



**Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
CONIAF**

Dirección Ejecutiva

División de Planificación y Desarrollo

**Informe Consolidado
Marzo 2023**

INFORME CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES MARZO 2023

I. FORMULACION DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL.

1.1. FORMULACION DE POLITICAS PÚBLICAS

El CONIAF elabora documentos de políticas con la finalidad de dar respuesta a necesidades del sector agropecuario y forestal y el subsector de investigación y transferencia tecnológica. Como atribución principal, en el 2022 el CONIAF ha definido dentro de su plan estratégico 2021-2024, continuar con los trabajos de formulación de políticas públicas para la investigación en el sector agropecuario y forestal.

1.2. PUBLICACIÓN DE POLITICAS PÚBLICAS.

En el mes de marzo se continuo con la realización de los talleres de consultas con productores de los rubros priorizados y las mesas técnica, para el levantamiento de informaciones para la formulación de políticas públicas de investigaciones. Para el segundo trimestre se espera iniciar con las publicaciones de los documentos de políticas.

En el mes de marzo se realizaron 10 talleres de levantamiento con productores en los rubros de: (Producción porcina, avícolas, Coco, Cítricos, Plátanos, Aguacate, Cacao, Arroz, Café y Habichuelas con la participación de 93 productores. De igual manara se realizaron igual número de mesas técnicas con la participación de 84 técnicos especialistas en los rubros de referencia.

II. SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL CON FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL.

En el Plan Estratégico 2021-2024, se priorizó financiar investigaciones para la generación y/o validación de tecnologías apropiadas que mejoren el acceso y asequibilidad de la canasta básica alimentaria de origen nacional y competitividad de la agroexportación. Continuamos con la gestión de asignación de recursos ante el Ministerio de Agricultura para llevar a cabo proyectos de investigación agropecuarias y forestales.

III. PROGRAMA DE VALIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN 15 RUBROS, 7 DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA Y 8 CON VOCACIÓN EXPORTADORA, PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA.

La finalidad del programa es validar y transferir tecnologías investigadas por el SINIAF a las diferentes zonas de producción del país. Durante este mes de marzo continuaron las actividades de seguimiento y labores culturales de las parcelas de transferencia, tales como los procesos de selección de parcelas, control fitosanitario y control de malezas de las parcelas instaladas. De igual modo, continuaron en este mes las adquisiciones de los insumos necesarios.

Se da continuidad de las parcelas instaladas en las cuales aún no se han realizado las actividades de transferencia, y las nuevas parcelas de validación se están seleccionando para ser instaladas.

3.1. ACTIVIDADES Y TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA A TÉCNICOS EXTENSIONISTAS.

En el mes de marzo se realizaron nueve (9) visitas de seguimiento a parcelas de validación. El detalle de estas actividades es el siguiente:

8-03-2023: Visita para selección de parcela demostrativa de aguacate en Paraíso, Provincia Barahona.

9-10-03-2023: Visita para selección de parcela demostrativa de mango en Pedernales, Provincia Pedernales.

13-14-03-2023: Seguimiento en parcelas de plátano en Tamayo y Galván, provincia Neyba.

15-03-2023: Visita de seguimiento a la parcela demostrativa de pasto en Batey 4, Neyba.

16-03-2023: Visita de seguimiento a las parcelas demostrativas de Yuca en Mella.

24-25-03-2023: Visita para selección de parcela demostrativa de aguacate en Paraíso, Provincia Barahona.

29-30-31-03-2023: Seguimiento en parcelas de plátano en Tamayo y Galván, provincia Neyba, y acompañamiento del técnico del IDIAF para la aplicación de fertilizantes.

Seguimiento y fertilización a parcela de validación de Banano en Mao Valverde.

Visita para selección de parcela demostrativa de yuca en Dajabón.

IV. METAS PRESIDENCIALES

Se colocó en el portal de METAS el informe ejecutivo mensual correspondiente al mes de marzo. En ese sentido, la institución está al día con estos informes.

V. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Durante el mes de marzo se realizaron las siguientes actividades que contribuyen al fortalecimiento de la institución:

07-03-2023: Se envió a la Dirección de Relaciones Laborales del Ministerio de Administración Pública (MAP) los cálculos del pago bono de desempeño para su validación y aprobación correspondiente a la evaluación del año 2022 de los servidores de este consejo. El cual fue aprobado por el MAP y se remitió al Dpto. Administrativo y Financiero para que sea procesado el pago a los servidores de carrera.

08-03-2023: Se remitió a la Dirección de Análisis del Trabajo y Remuneraciones del MAP la solicitud de validación de implementación de la escala salarial de este consejo para su actualización en el SISMAP.

9-03-2023: La Div. De RR.HH. y la asistente de la MAE participaron en la celebración del “Dia Internacional de Datos Abiertos” y en la premiación del 4to Concurso Nacional de Periodismo de Datos en el Salón Independencia ubicado en el Ministerio de Defensa.

17-03-2023: Recibimos correo de la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones con la información del decreto No. 69-2023 donde nos informan que la Sra. Carmen Isabel Mestre Sánchez, servidora de este consejo, fue beneficiaria con la pensión por antigüedad en el servicio, la cual ya fue notificada para que acuda a la DGJP hacer posesión de esta para que la puedan incluir en la nómina de pensionados y se pueda completar el proceso correspondiente.

Como parte del fortalecimiento Institucional, la división de RR. HH. participo en el Curso Inteligencia Emocional Básico “Taller Conscientemente” impartido por Shift My Life los días 17 y 18 de marzo en el Hotel Radisson de Sto. Dgo. Y el Ing. Carlos Sanquintín, obtuvo su certificación del INAP por haber aprobado el curso de Inducción a la Administración Pública.

23-03-2023: Recibimos del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), el acuerdo Interinstitucional para formalizar el pago las formaciones, entrenamientos y capacitaciones de los servidores públicos del CONIAF, el mismo se remitió a la asesora jurídica para su revisión y posterior firma de la Dirección Ejecutiva.

26-03-2023: Se le asigno la gestión del portal de las Normas Básicas de Control Interno a la Licda. Mariel Valera, la cual en lo adelante se encargará de coordinar y gestionar dicho portal.

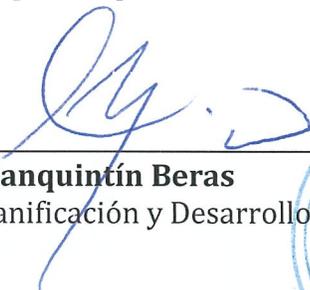
31-03-2023: La Div. de Recursos Humanos remitió a la Dirección Ejecutiva y los encargados de los demás departamentos y divisiones el reporte de asistencia del personal bajo su supervisión.

Se impartió la charla sobre Autocuidados de Prevención de Enfermedades a cargo de la Dra. Mercedes Duarte, Epidemiología y Terapeuta familiar de ARS Humano, como parte de las iniciativas del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, para mantener a los colaboradores edificados de conocimientos para su autocuidado.

VI. OTRAS ACTIVIDADES

En el mes de marzo se realizaron diez (10) talleres con productores y diez (10) mesas técnicas de consulta para la formulación de políticas nacionales de investigación agropecuaria y forestal. Estas actividades contaron en total con la participación de 84 técnicos y 93 productores de los diferentes rubros programados y abordados.

Preparado por:



Carlos Sanquintín Beras
Enc. Div. Planificación y Desarrollo



Aprobado por:



Ana María Barceló Larocca
Directora Ejecutiva